

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

6241 ZARAGOZA

Edicto

Doña Elena Victoria Buil Torralba, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil número 2 de Zaragoza, anuncia:

Primero. - Que en el procedimiento concursal número 10/2021-G, se ha dictado Auto de fecha 8-2-2021, de declaración de concurso voluntario y abreviado de la mercantil Point2go, S.L., CIF B62389556 y domicilio en calle Dr. Casas, 20, de Zaragoza.

Segundo. - En el mismo Auto se ha declarado la conclusión del concurso por insuficiencia de masa activa y el archivo de las actuaciones. Contra el referido Auto cabe recurso de apelación.

Tercero. - Se ha acordado la extinción de la mercantil Point2go, S.L., CIF B62389556, y el cierre de la hoja de inscripción en el Registro Mercantil.

Zaragoza, 8 de febrero de 2021.- La Letrada de la Administración de Justicia, Elena Victoria Buil Torralba.

ID: A210007281-1